



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA
MODALIDAD REGULAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA DE INDIAS

VIGENCIA 2.014

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

CARTAGENA NOVIEMBRE DE 2.014

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA"



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA DE INDIAS

VIGENCIA 2.014

Contralor Distrital de Cartagena

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Directora Técnico Auditoría Fiscal

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA

Coordinador del Sector

ROBINSON MENDOZA ARCINIEGAS

Equipo de Auditoría

JAIRO SIERRA HERNANDEZ - Líder
HADER QUIÑONEZ GONZALEZ – Auditor
CAROLINA DOMINGUEZ BATISTA – Apoyo Contable

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”

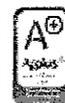


TABLA DE CONTENIDO

	pág.
1. DICTAMEN INTEGRAL	05
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	06
1.1.1 Control de Gestión	06
1.1.2 Control de Resultados	07
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	08
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	08
2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
2.1 CONTROL DE GESTION	10
2.1.1 Factores Evaluados	10
2.1.1.1 Ejecución Contractual	10
2.1.1.1.1 Obra Pública	11
2.1.1.1.2 Prestacion de Servicio	11
2.1.1.2 Resultado Evaluación de la Cuenta	13
2.1.1.3 Legalidad	13
2.1.1.4 Gestión Ambiental	14
2.1.1.5 Resultado Plan de Mejoramiento	14
2.2 CONTROL DE RESULTADOS	15
2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	15
2.3.1. Factores Evaluados	17
2.3.1.1. Estados Contables	17
2.3.1.1. Concepto de Control Interno Contable	16
2.3.2. Gestión Presupuestal	24
2.3.3. Gestión Financiera	27
3. OTRAS ACTUACIONES	28
3.1 Atención de Quejas	28
4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES	29
5. ANEXOS	30



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Cartagena de Indias D, T y C. Diciembre 07 del 2015

Licenciada

MARIA AUXILIADORA BANDA.

Rectora

Institución Educativa Ambientalista de Cartagena

E. S. D.

Asunto: Dictamen de Auditoria Vigencia 2.014

La Contraloría Distrital de Cartagena, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Institución Educativa Ambientalista, vigencia 2014, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión a 31 de diciembre de 2014, la comprobación de que las operaciones, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Institución Educativa Ambientalista, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Control de Gestión Contractual, Legalidad, Plan de Mejoramiento y Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos, que una vez detectadas como deficiencias por la comisión de auditoría, deberán ser corregidas por la administración, informara a la Entidad, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y servicios en beneficio de la ciudadanía, como fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969.

www.contraloriadecartagena.gov.co

"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA"



La auditoría incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO

Con base en la calificación total de Ochenta y dos (95,3) sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA AUDITADA			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	93,9	0,5	46,9
2. Control de Resultados	100,0	0,3	30,0
3. Control Financiero	92,0	0,2	18,4
Calificación total		1,00	95,3
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de Calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto de Control de Gestión, Favorable como consecuencia de la calificación obtenida de 93,9 puntos, como resultado de la ponderación de los factores que se relacionan a continuación:

Pie de la Popa, Calle 30 No 18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co

"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA"



TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,65	65,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	98,1	0,02	2,0
3. Legalidad	81,3	0,05	4,1
4. Gestión Ambiental	100,0	0,05	5,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,03	0,0
6. Plan de Mejoramiento	78,6	0,10	7,9
7. Control Fiscal Interno	100,0	0,10	10,0
Calificación total		1,00	93,9
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de Calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados, es favorable, como consecuencia de la calificación obtenida de 100 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboro: Comisión de auditoría



1.1.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.

Como resultado de la auditoria adelantada, el concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es **FAVORABLE** como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90,0	0,70	63,0
2. Gestión presupuestal	90,0	0,10	9,0
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	92,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoria

1.1.3.1. Opinión de los Estados Contables

La opinión Contable para el período 2.014 fue **CON SALVEDAD**, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	26697728 0
Indice de inconsistencias (%)	7.2%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	90.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Reserva o negativa	>10%
Abstención	-

Con salvedad

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoria



RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron cuatro (4) Hallazgos Administrativos, los cuales no tienen alcance y deben establecerse las acciones de mejoras en el nuevo Plan de Mejoramiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (08) días siguientes al recibo del informe de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 173 del 26 de julio de 2013.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,


MARIO ANDRÉS FELIZ MONSALVE
Contralor Distrital

Elaboró: Comisión Auditora

Revisó: Robinson Mendoza Arciniegas
Coordinador Superior Social

Aprobó: Fernando David Niño Mendoza
Director Técnico de Auditoría Fisca



2. RESULTADO DE AUDITORIA

2.1. CONTROL DE GESTION.

Como resultado de la auditoria adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **FAVORABLE** como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,65	65,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	98,1	0,02	2,0
3. Legalidad	81,3	0,05	4,1
4. Gestión Ambiental	100,0	0,05	5,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,03	0,0
6. Plan de Mejoramiento	78,6	0,10	7,9
7. Control Fiscal Interno	100,0	0,10	10,0
Calificación total		1,00	93,9
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente auditoria y de acuerdo con la información suministrada por la Institución Educativa Ambientalista de Cartagena de Indias, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuenta en línea de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias D.T y C, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación:

Para la vigencia fiscal de 2.014, la Institución Educativa Ambientalista de Cartagena de Indias celebró 105 contratos por valor de \$383.807.766 los cuales están distribuidos así:



TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR
Convenios	1	\$139.440.000
Prestación de Servicios	54	\$158.740.710
Suministros	50	\$ 85.627.066
TOTAL	105	\$383.807.766

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la ejecución contractual, es **Eficiente** como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de **100** resultante de ponderar los aspectos que se relaciona a continuación:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	14	100	23	100	1	0	0	100,00	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	14	100	23	100	1	0	0	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	14	100	23	100	1	0	0	100,00	0,20	20,0
Labores de interventoría y seguimiento	100	14	100	23	100	1	0	0	100,00	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	100	14	100	23	100	1	0	0	100,00	0,05	5,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.1.1. Obra Pública

No se reportó ejecución de contratos de obra pública.

2.1.1.1.2. Prestación de Servicios

De un universo de 54 contratos se auditaron 14 contratos de prestación de servicios; por valor de \$88.865.500 equivalentes al 56% del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; observándose que el punto de control tomo las acciones correctivas contempladas en el plan de mejoramiento 2013 - 2014.



Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 01.

Criterio:

Decreto 4791 de 2008 Artículo 17. RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN. La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Decreto Ley 1510 de 2013. Artículo 19. Publicidad en el SECOP.

La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Descripción de la situación:

Al verificar la publicación en el SECOP, se evidencia que la Institución Educativa no publica la información contractual en el portal www.colombiacompra.gov.co - anterior www.contratos.gov.co-. Por lo tanto, está omitiendo el deber funcional de publicar los procesos contractuales, situación que contraviene el principio de publicidad, descrito en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 precitado, y que por lo tanto la situación debe ser valorada por la Institución en aras de fijar medidas correctivas que le permitan darle estricto cumplimiento a los plazos fijados por la normatividad vigente para la publicación. Los administradores de la Institución Educativa manifestaron a la comisión auditoria que se encuentran adelantando las gestiones necesarias tendientes a la correcta publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP.

Causas:

Inoperancia en difusión y apoyo al FOSE por parte de la Secretaria de Educación, que permitan la unificación de criterios para la publicación de la contratación a través del SECOP.

Efecto:



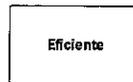
Escasa participación de proponentes, que limitan la posibilidad de contratar los mejores oferentes en cuanto a calidad, cantidad y oportunidad.

2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Analizado la oportunidad, la suficiencia y la calidad en la documentación rendida, se obtuvo una calificación: EFICIENTE con un puntaje de 98,1 con base en el siguiente resultado obtenido:

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	96,8	0,60	58,1
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	98,1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.3. Legalidad

Para el desarrollo de este proceso, se analizó la gestión contractual en sus tres etapas bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y la efectividad de los mecanismos de control. Evaluados los contratos inicialmente enunciados se determinó que son de mínima cuantía y revisado el objeto contractual se encontró que se ajustan a servicios o adquisiciones que tienen que ver con la parte misional y administrativa del colegio.

De igual manera se encontró que estos contratos cuentan con una adecuada vigilancia y control en todas las etapas contractuales.

En la contratación evaluada por parte del grupo auditor se evidenció en la totalidad de los contratos revisados, que no se encuentran debidamente publicados en el SECOP.

Se pudo establecer por parte del grupo auditor, que los encargados de gestión contractual, la exigencia y cumplimiento de la cláusula de Garantías, en las cuales se observa unidad de criterio con relación a las pólizas de cumplimiento, teniendo en cuenta la calidad y la especificidad del objeto contractual a desarrollar



Se emite una opinión con EFICIENTE con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	83,3	0,40	33,3
De Gestión	80,0	0,60	48,0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	81,3

Calificación	
eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.4. Gestión Ambiental

La Gestión ambiental de la Institución Educativa Ambientalista de Cartagena de Indias contempló en su presupuesto de gasto y en su Plan de Acción el rubro denominado proyecto pedagógico y productivo para el componente ambiental. Por lo que se conceptúa que la gestión ambiental es favorable, como consecuencia de la calificación obtenida de 100 puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 1-4			
GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,80	80,0
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	100,0

Calificación	
eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.5. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

La comisión evaluó el Plan de Mejoramiento del Institución Educativa Ambientalista de Cartagena, y se emite un cumplimiento parcial dado a que algunas acciones correctivas correspondientes a las observaciones plasmadas en dicho plan de mejoramiento están en etapa de cumplimiento. El resultado de la calificación en la matriz, fue el siguiente:



PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	78,6	0,20	15,7
Efectividad de las acciones	78,6	0,80	62,9
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	78,6

Calificación		Cumple Parcialmente
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
3 --- X 100=78,6 7	Este indicador señala que de las 7 acciones evaluadas, la entidad dio Cumplimiento a 4 lo que corresponde a un 78,6%

Las acciones cumplidas corresponden a las 7 observaciones suscritas ante la Contraloría Distrital.

2.2. CONTROL DE RESULTADOS.

Como resultado de la auditoría adelantada en la Institución Educativa Ambientalista, el concepto sobre el Control de Resultados es **favorable**, porque al evaluarse la Eficiencia, Eficacia, Efectividad y Coherencia en el cumplimiento de los Planes y Proyectos de este punto de control, la calificación obtenida en la Matriz de evaluación fue de 100, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes, Programas y Proyectos	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es **FAVORABLE** como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90,0	0,70	63,0
2. Gestión presupuestal	90,0	0,10	9,0
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	92,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.1. Factores Evaluados

1.1.1. Estados Contables

La opinión Contable para el período 2.014 fue **CON SALVEDAD**, debido a la evaluación de las siguientes variables:

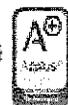


TABLA 3-1
ESTADOS CONTABLES

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	26697728.0
Índice de Inconsistencias (%)	7.2%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	90.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Con reserva	>10%
Abstención	-

Con salvedad

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

En el año 2014, la estructura financiera de la Institución Educativa Ambientalista muestra unos Activos Totales de \$372.515.281, de los cuales el 0,95% son pasivos por un valor de \$3.525.079, esta razón de endeudamiento, indica que del total de los activos con los que opera la Institución Educativa Ambientalista, ésta debe el 0,95% y el valor restante, 99,05% son recursos propios, es decir que el patrimonio representa (\$368.990.202).

(Balance General Corte Diciembre 31 de 2014)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA	2,014	2,013	Variación Relativa	Variación Absoluta %
TOTAL ACTIVOS	372,515,281.76	471,915,501.18	-99,400,219	-21.06%
TOTAL PASIVOS	3,525,079.43	64,219,427.79	-60,694,348	-94.51%
TOTAL PATRIMONIO	368,990,202.33	407,696,073.39	-38,705,871	-9.49%

Fuente de información: Estados Financieros 2014 SIA Anexos F2IE

ACTIVOS:

El Balance General a 31 de diciembre de 2014, revela Activos Totales por \$372.215.281, los cuales muestran una disminución del 21,06% equivalente a \$99.400.219 con respecto a la vigencia 2013.

GRUPO 11 - EFECTIVO

Según Balance General a 31 de diciembre de 2014, el Grupo de Efectivo finalizó con un saldo de \$45.025.683 presentándose una disminución del 58,49% (\$63.456.808) con respecto al año anterior.



HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE:

De la revisión efectuada al grupo de Efectivo, en la cuenta 1110 **"BANCOS Y CORPORACIONES"** se determinó que algunas cuentas bancarias no han sido conciliadas a diciembre 31 de 2014 e incluye saldos inequívocos con respecto a cada uno de sus reportes, F4IE Cuentas Bancarias columna Ingresos, F6IE Ejecución Presupuestal de Ingresos columna Recaudos y la Relación de Comprobante de Ingresos entregadas al Equipo Auditor, sobre los cuales la Institución Educativa Ambientalista, no ha adelantado gestión para definir sus derechos u obligaciones, según lo dispuesto en los *Procedimientos de Control Interno Contable*, numeral 3.1¹, por tanto, se reflejan en el Disponible, recursos que no están aportando a la gestión financiera del ente territorial.

GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El Grupo **Propiedad Planta y Equipo**, corresponde a los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública utilizada para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.

Este grupo presentó un saldo a Diciembre 31 del 2014 de \$327.489.598 disminuyéndose en un 0.21% con relación al año 2.013.

¹ 3.1 *Depuración Contable permanente y sostenibilidad... las entidades deben adelantar acciones pertinentes a efectos de depurar la información contable, así como implementar los controles que sean necesarios para mejorar la calidad de la información...*



	2,014	2,013	Variación Relativa	Variación Absoluta
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	327,489,598.94	363,433,010.00	-35,943,411	-9.89%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	335,097,606.00	336,222,266.00	-1,124,660	-0.33%
Equipo de Enseñanza	269,099,850.00	261,169,850.00	7,930,000	3.04%
Herramientas y Accesorios	9,318,888.00	9,318,888.00	0	0.00%
Otras Maquinarias y Equipos	56,678,868.00	65,733,518.00	-9,054,650	-13.77%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	147,087,530.00	146,631,564.00	455,966	0.31%
Muebles y Enseres	145,869,530.00	135,871,099.00	9,998,431	7.36%
Equipos y Maquinaria de Oficina	1,218,000.00	1,218,000.00	0	0.00%
Otras Maquinarias y Equipos	0.00	9,542,465.00	-9,542,465	-100.00%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	24,202,584.00	21,773,148.00	2,429,436	11.16%
Equipo de Comunicación	190,564.00	190,564.00	0	0.00%
Equipo de Computación	24,012,020.00	21,515,344.00	2,496,676	11.60%
Otros Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	0.00	67,240.00	-67,240	-100.00%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	182,496,641.06	145,549,918.00	36,946,723	25.38%
Equipo de Comunicación	110,699,324.93	83,251,091.00	27,448,234	32.97%
Equipo de Computación	61,966,241.73	53,965,076.00	8,001,166	14.83%
Otros Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	9,831,074.40	8,333,751.00	1,497,323	17.97%

Fuente: Estados Financieros Balance General 2014

En las notas a los Estados Contables, se registran activos dados de baja por la suma de (\$26.697.728), no obstante no se relacionan dichos activos como tampoco se registran en el Inventario de Propiedad Planta y Equipos y por consiguiente dichas cifras tampoco coinciden con las variaciones de un período con otro, generándose de esta forma incertidumbre en la cuenta de Propiedad Planta y Equipos por el valor antes mencionado.

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal o están asociados a su administración, en función de algunas situaciones especiales.

Dentro de este grupo encontramos la cuenta Intangibles, la cual representa los software adquiridos por la Institución Educativa Ambientalista y cuyos valores se han amortizados de acuerdo a lo establecido en el PGCP. Los Intangibles se revelan en las subcuentas 1970 Intangibles (\$7.574.400) menos la Amortización acumulada de intangibles \$3.975.880.



Este grupo presentó un saldo de \$3.598.520 y comparados con el año anterior disminuyó en un 17,39% representados en la suma de \$757.440.

2014

No corrientes

Intangibles (Software)	\$	7.574.400
Amortización y provisión acumulada		(3.975.880)

Total Otros Activos no Corrientes	\$	<u>3.598.520</u>
--	-----------	-------------------------

Sin embargo en la relación de activos corte diciembre 31 de 2014, no se evidencia entrada o fecha de adquisición del supuesto bien adquirido.

PASIVOS:

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas de la Institución Educativa Ambientalista, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de cometido estatal, se reconocen por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

El grupo 24 Cuentas por pagar corriente reveló un saldo de \$3.525.079 disminuyéndose en un 94,51%, con relación al año 2.013. Éste grupo representa el 100% de los pasivos y está conformado por la cuenta 2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre.

PATRIMONIO

El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la constitución y la ley.



El Patrimonio de la Institución Educativa Ambientalista, para la vigencia 2014, presentó un saldo de \$368.990.202, cifra disminuida en un 9,49% con respecto al año anterior.

PATRIMONIO	2,014	2,013	Variación Relativa	Variación Absoluta
HACIENDA PÚBLICA	368,990,202.33	407,696,073.39	-38,705,871.06	-9.49%
Patrimonio Público Incorporado	298,759,426.44	305,424,911.00	-6,665,484.56	-2.18%
Propiedad Planta y Equipo	298,759,426.44	305,424,911.00	-6,665,484.56	-2.18%
Resultado del Ejercicio	18,345,820.00	19,818,998.39	-1,473,178.39	-7.43%
Utilidad o Excedente del Ejercicio	18,345,820.00	19,818,998.39	-1,473,178.39	-7.43%
Provisiones Agotamientos				
Depreciaciones, Amortizaciones	-199,748,177.50	-149,361,971.00	-50,386,206.50	33.73%
Depreciaciones de Propiedad Planta Equipos	-196,529,737.50	-146,143,531.00	-50,386,206.50	34.48%
Amortización de Otros Activos	-3,218,440.00	-3,218,440.00	0.00	0.00%
Resultado de Ejercicio Anteriores	251,633,133.39	231,814,135.00	19,818,998.39	8.55%
Utilidad o Excedente Acumuladas	251,633,133.39	231,814,135.00	19,818,998.39	8.55%
TOTAL PATRIMONIO	368,990,202.33	407,696,073.39	-38,705,871.06	-9.49%



**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A
DICIEMBRE 31 DE 2014**

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, comprenden los ingresos, gastos y costos, reflejando el resultado de la gestión en cumplimiento a lo cometido de la entidad auditada.

	Año Actual	Año Anterior	Varicacion Absoluta (C - D) E =	Varicacion Relativa %
	2014	2013		
INGRESOS OPERACIONALES	388,564,000.00	692,467,400.00	(303,903,400.00)	-43.89%
VENTAS DE SERVICIOS	8,046,000.00	3,490,000.00	4,556,000.00	130.54%
Servicios Educativos	8,046,000.00	3,490,000.00	4,556,000.00	130.54%
Servicios Conexos a la Educación	8,046,000.00	3,490,000.00	4,556,000.00	130.54%
TRANSFERENCIAS	188,808,000.00	529,770,400.00	(340,962,400.00)	-64.36%
Corrientes del Gobierno en General	188,808,000.00	529,770,400.00	(340,962,400.00)	-64.36%
Distrital Administración Central	188,808,000.00	529,770,400.00	(340,962,400.00)	-64.36%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN	171,710,000.00	159,207,000.00	12,503,000.00	7.85%
Participación para la Educación	171,710,000.00	159,207,000.00	12,503,000.00	7.85%
OTROS INGRESOS	20,000,000.00	-	20,000,000.00	#¡DIV/0!
Otros Ingresos Ordinarios	20,000,000.00	-	20,000,000.00	#¡DIV/0!
Donaciones	20,000,000.00	-	20,000,000.00	#¡DIV/0!
GASTOS	370,218,180.00	672,648,400.61	(302,430,220.61)	-44.96%
GASTO SOCIAL	370,218,180.00	672,648,400.61	(302,430,220.61)	-44.96%
Educación	370,218,180.00	672,648,400.61	(302,430,220.61)	-44.96%
Generales	370,218,180.00	672,648,400.61	(302,430,220.61)	-44.96%
Asesorías	15,410,000.00	14,200,000.00	1,210,000.00	8.52%
Mantenimiento General	89,904,777.00	101,268,167.61	(11,363,390.61)	-11.22%
Materiales y Suministro	32,705,228.00	22,238,654.00	10,466,574.00	47.06%
Servicios Públicos	2,745,309.00	2,917,528.00	(172,219.00)	-5.90%
Impresos y Publicaciones	1,222,500.00	2,429,592.00	(1,207,092.00)	-49.68%
Seguros	1,185,810.00	790,540.00	395,270.00	50.00%
Arrendamientos	70,000,000.00	100,000,000.00	(30,000,000.00)	-30.00%
Comunicación y Transporte	1,689,000.00	1,951,400.00	(262,400.00)	-13.45%
Gastos Bancarios	876,836.00	1,132,852.00	(256,016.00)	-22.60%
Contribución sobre Transacciones	1,581,720.00	2,631,745.00	(1,050,025.00)	-39.90%
Actividades Pedagógicas, Científicas, Culturales y C	152,897,000.00	421,587,922.00	(268,690,922.00)	-63.73%
Gastos Asociados al Título Bachiller	-	1,100,000.00	(1,100,000.00)	-100.00%
Proyectos	-	400,000.00	(400,000.00)	-100.00%
Excedentes del Ejercicio	18,345,820.00	19,818,999.39	(1,473,179.39)	-7.43%



INGRESOS OPERACIONALES

Son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la Institución Educativa Ambientalista, durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su Actividad Económica y Social, Básica o Complementaria, susceptibles de incremento al patrimonio. Al final de la vigencia 2014, se observó un saldo de \$388.564.000, mientras que para la vigencia 2013 se presentó un saldo de \$692.467.400, disminuyéndose en un 43,89%, situación generada por la disminución de las Transferencias Distritales.

GASTOS OPERACIONALES

Corresponden a erogaciones monetarias no recuperables en que incurre la Institución Educativa, durante la vigencia fiscal 2014, necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, en la vigencia 2014 presentó un saldo de \$370.218.180 participó en un 95,28%, de los ingresos operacionales.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE.

Se observó que la cuenta 5345 Amortización de Intangibles no se contempló en el Estado de Resultados, razón por la cual se deberán registrar todas aquellas operaciones derivadas por este concepto.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio es un excedente que resulta de asociar los ingresos con los gastos durante el periodo de 2014 muestra un excedente de \$18.345.820.

DETALLE	2014	2013
INGRESOS TOTALES	388,564,000.00	692,467,400.00
GASTOS TOTALES	370,218,180.00	672,648,400.61
EXCEDENTES	\$18,345,820.00	\$19,818,999.39

HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE

La Institución Educativa Ambientalista, a pesar de contar con varios Software Contable y Presupuestal, "Software de Procesos Administrativos 2Easy", Software Presupuestal Genius 4 int, y un Programa Contable Zeus Integral "MCA WIN/XBASE" y cuyo estado es bueno según lo entregado en el Listado de Inventario de Propiedad Planta y Equipos vigencia 2014, se observa que la generación de los informes de Contabilidad, expedición de Disponibilidades y Registros Presupuestales, fueron generados en forma manual.



2.3.2. Gestión Presupuestal

SE EMITE UNA OPINION Eficiente, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Attribuido
Evaluación presupuestal	90.0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	90.0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Para la vigencia 2014, el Consejo Directivo de la Institución Educativa Ambientalista, aprobó Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2014, la suma de (\$163.357.007), según los siguientes conceptos en el Ingreso:

(C) Concepto	(D) Presupuesto Inicial
GRATUIDAD ALUMNOS MATRICULADOS	159,207,000.00
TRANSFERENCIAS TERRITORIALES	6.00
RECURSOS DEL BALANCE	0.00
DONACIONES	1.00
EXPEDICION DE CONSTANCIAS CERTIFICADOS ACTAS Y DIPLOMAS	150,000.00
DERECHO DE GRADO	0.00
CONCESION DE SITIOS Y LOCALES	4,000,000.00
TOTALES	163,357,007.00

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014

Durante el período fiscal 2014, la Institución Educativa Ambientalista realizó siete (7) Modificaciones al Presupuesto de Ingresos por valor total de (\$269.620.263.39), según los siguientes actos administrativos:



MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014							
ACUERDO 01 DE ENERO 14 DE 2014	ACUERDO 02 DE MARZO 18 DE 2014	ACUERDO 03 DE JULIO 30 DE 2014	ACUERDO 04 DE AGOSTO 30 DE 2014	ACUERDO 06 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2014	ACUERDO 10 DE DICIEMBRE 24 DE 2014	ACUERDO 11 DE DICIEMBRE 26 DE 2014	(D) Adiciones
	12,503,000.00						12,503,000.00
		48,808,000.00	140,000,000.00				188,808,000.00
44,263,263.39							44,263,263.39
					20,000,000.00		20,000,000.00
							0.00
							0.00
				1,246,000.00		2,800,000.00	4,046,000.00
44,263,263.39	12,503,000.00	48,808,000.00	140,000,000.00	1,246,000.00	20,000,000.00	2,800,000.00	269,620,263.39

INGRESOS: Al finalizar la vigencia fiscal 2014, la Apropriación Definitiva del presupuesto de Ingresos fue de (\$432.977.720,39), y su recaudo durante la vigencia auditada fue del 99,97% (\$432.827.263,39).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTALISTA						
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2014						
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	RECAUDOS	% EJECUCIÓN
GRATUIDAD ALUMNOS MATRICULADOS	159,207,000.00	12,503,000.00	0.00	171,710,000.00	171,710,000.00	100.00%
TRANSFERENCIAS TERRITORIALES	6.00	188,808,000.00	0.00	188,808,006.00	188,808,000.00	100.00%
RECURSOS DEL BALANCE	0.00	44,263,263.39	0.00	44,263,263.39	44,263,263.39	100.00%
DONACIONES	1.00	20,000,000.00	0.00	20,000,001.00	20,000,000.00	100.00%
EXPEDICION DE CONSTANCIAS CERTIFICADOS ACTAS Y DIPLOMAS	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00%
DERECHO DE GRADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡ DIV/0!
CONCESION DE SITIOS Y LOCALES	4,000,000.00	4,046,000.00	0.00	8,046,000.00	8,046,000.00	100.00%
TOTALES	163,357,007.00	269,620,263.39	0.00	432,977,270.39	432,827,263.39	99.97%

Fuente: Formato F6IE- Ejecución Presupuestal de Ingresos - SIA2014-02

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2014

Mediante Formato F7IE Ejecución Presupuestal de Gastos, la Institución Educativa Ambientalista registró Apropiación definitiva de \$432.977.270,39, comprometiéndose el 90,38 del total de gastos estimados y representados en la suma de (\$391.326.660).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTALISTA								
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2014								
CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	CRÉDITOS	CONTRACREDITOS	ADICIONES	REDUCCIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	SALDO POR EJECUTAR
GASTOS	163,357,007.00	11,429,000.00	11,429,000.00	269,620,263.39	0.00	432,977,270.39	391,326,660.00	41,650,610.39

Fuente: Formato F7IE- Ejecución Presupuestal de Gastos - SIA2014-02

INDICADORES

Ejecución de Ingreso =	$\frac{\text{Ejecución Total}}{\text{Presupuesto de Ingresos}}$	$\frac{\$432.977.720,39}{\$432.827.263,39}$	= 99,97%
------------------------	---	---	----------

Resultado de la Ejecución Presupuestal de Ingresos:

Presupuesto de Ingresos	\$432.977.720,39
(-) Ejecución Presupuestal de Ingresos	432.827.263,39
(=) Resultado Presupuestal de Ingresos	\$ 150.007

El resultado presupuestal de ingresos para la vigencia fiscal 2014 indica que se recaudaron el 99,97% del valor presupuestado.

Ejecución de Gastos =	$\frac{\text{Ejecución de Gastos}}{\text{Presupuesto Definitivo de Gastos}}$	$\frac{\$ 391.326.660}{432.977.270}$	= 90,38%
-----------------------	--	--------------------------------------	----------

Indica que por cada \$432.977.270,39 que la Entidad presupuestó en gastos para la vigencia 2014, ejecutó el 90,38%

Resultado de la Ejecución Presupuestal de Gastos

Presupuesto de Gastos	432.977.270
(-) Ejecución Presupuestal de Gastos	391.326.660
(=) Resultado Presupuestal de Gastos	\$ 41.650.610



El Superávit Presupuestal de Gastos para la vigencia 2014, indica que se dejaron de ejecutar el 9,62% de lo presupuestado.

2.3.3. *Gestión Financiera*

SE EMITE UNA OPINION Eficiente, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100.0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. ATENCIÓN DE QUEJAS

No hubo



4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS
Vigencia 2014

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	4	
2. DISCIPLINARIOS		
3. PENALES		
4. FISCALES		
• Obra Pública		
• Prestación de Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión Ambiental		
• Estados Financieros		
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	4	



5. ANEXOS

**INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA
CARTAGENA DE INDIAS**

NIT No. 900.007.622-8

A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CASA

BANCOS

108.482.491,18

AVANQUES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

108.482.491,18

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

MAQUINARIA Y EQUIPO

336.222.256,00

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

146.631.364,00

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

21.773.148,00

DEPRECIACION ACUMULADA

-145.550.138,00

359.076.850,00

INTANGIBLES

7.574.400,00

AMORTIZACION ACUMULADA

-3.218.440,00

4.355.960,00

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

363.432.810,00

TOTAL ACTIVO

471.915.301,18


RAFAEL ELLES QUINTANA

CONTADOR


MÓNICA A. BANDA DE DEL VALLE
RECTORA



**INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA
CARTAGENA DE INDIAS**

NIT No. 900.007.622-9

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INGRESOS

OPERACIONALES

SERVICIOS EDUCATIVOS	3.490.000,00	
TRANSFERENCIAS DISTRITALES	529.170.460,00	
TRANSFERENCIAS NACIONALES	159.287.000,00	
RECURSOS DEL BALANCE		
TOTAL INGRESOS	5.178.457,00	5.178.457,00

GASTOS

GENERALES

ASESORIAS	14.200.000,00	
SERVICIOS TÉCNICOS		
MANTENIMIENTO GENERAL	145.268.187,61	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.238.654,00	
SERVICIOS PÚBLICOS	2.917.539,30	
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.429.682,00	
SEGUROS	790.540,00	
ARRENDAMIENTOS	160.000.000,00	
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	1.951.400,00	
GASTOS BANCARIOS	1.125.852,00	
CONTRIBUCIÓN SOBRE TRANSACCIONES	2.651.745,00	
ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	427.587.522,00	
ELABORACIÓN DE HORQUETES, CERTIFICADOS, CARNEES Y OTROS		
GASTOS ASOCIADOS AL TÍTULO DE BACHILLER	1.100.000,00	
PROYECTOS	600.000,00	
TOTAL GASTOS	1.972.015,40	1.972.015,40
EXEDENTES DEL EJERCICIO		3.206.441,60

[Firma]
ESTACE DE LES QUINTANA

[Firma]
MILKIN A BANDA DE DEL VALLE



INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA
CARTAGENA DE INDIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PERIODO: 1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Evento	Patrimonio público Incorporado	Provisión, Ajustamiento, Depreciación, Amortiz.	Resultado del Ejercicio	Resultados de Ejercicios anteriores	Totales
Saldo al inicio del periodo	(156.424.911,90)	\$115.116.358	(89.462.105)	(\$142.352.080)	(273.122.688,00)
Traslado de Excedentes de 2012			89.462.105,00		89.462.105,00
Traslado de Excedentes de 2012				(89.462.105,00)	(89.462.105,00)
Incremento por incorporación de Activo Fijo por Dotaciones de Secretaría de Educación y Computadores para Educar	\$149.000.000,00				(149.000.000,00)
Depreciación y Amortización de Activo Fijo Vigencia 2013		\$14.245.611,90			34.245.611,90
Incorporación de Activo Fijo					
Excedentes del ejercicio a 31 de diciembre de 2013			(19.318.998,90)		(19.318.998,90)
Saldo al Final del periodo	(156.424.911,90)	149.361.271,00	(19.318.998,90)	(231.813.135,00)	(407.596.073,90)

MARIANA BANDA DE DEL VALLE
DIRECTORA

RAFAEL CULES DOMINANA
CONTADOR
T.M. 2013-01



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS ANALISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME PRELIMINAR			
DIRECCION TECNICA DE AUDITORIA FISCAL SECTOR GESTION PUBLICA Y CONTROL			
COMISION AUDITORA: ROBINSON MENDOZA ARCINIEGAS – Coordinador JAIRO SIERRA HERNANDEZ – Líder HADER E. QUIÑONES G. – Auditor CAROLINA DOMINGUEZ BATISTA – Auditor			
ENTIDAD AUDITADA		I.E. AMBIENTALISTA	
VIGENCIAS		2014	
MODALIDAD DE AUDITORIA			
No	OBSERVACION CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSION
001	Al verificar la publicación en el SECOP, se evidencia que la Institución Educativa no publica la información contractual en el portal www.colombiacompra.gov.co - anterior www.contratos.gov.co . Por lo tanto, está omitiendo el deber funcional de publicar los procesos contractuales, situación que contraviene el principio de publicidad, descrito en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 precitado, y que por lo tanto la situación debe ser valorada por la Institución en aras de fijar medidas correctivas que le permitan darle estricto cumplimiento a los plazos fijados por la normatividad vigente para la publicación. Los administradores de la Institución Educativa manifestaron a la comisión auditoria que se encuentran adelantando las gestiones necesarias tendientes a la correcta publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP.	La entidad acepta la observación de la Comisión, entenderá las acciones de mejoras con el fin de subsanar las debilidades encontradas por la Comisión Auditora.	La Comisión valida la respuesta de la entidad, pero mantiene la observación como Administrativa sin Alcance, por lo tanto, la entidad debe incluirla en el Plan de Mejoramiento, estableciendo la acción de mejora pertinente para eliminar la causa que la originó.



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



002	La entidad acepta la observación de la Comisión, emprenderá las acciones de mejoras con el fin de subsanar las debilidades encontradas por la Comisión Auditora.	La entidad acepta la observación de la Comisión, emprenderá las acciones de mejoras con el fin de subsanar las debilidades encontradas por la Comisión Auditora.	La Comisión valida la respuesta de la entidad, pero mantiene la observación como Administrativa sin Alcance, por lo tanto, la entidad debe incluirla en el Plan de Mejoramiento, estableciendo la acción de mejora pertinente para eliminar la causa que la originó.
003	Se observó que la cuenta 5345 Amortización de Intangibles no se contempló en el Estado de Resultados, razón por la cual se deberán registrar todas aquellas operaciones derivadas por este concepto	La entidad acepta la observación de la Comisión, emprenderá las acciones de mejoras con el fin de subsanar las debilidades encontradas por la Comisión Auditora.	La Comisión valida la respuesta de la entidad, pero mantiene la observación como Administrativa sin Alcance, por lo tanto, la entidad debe incluirla en el Plan de Mejoramiento, estableciendo la acción de



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



			mejora pertinente para eliminar la causa que la originó.
004	<p>La Institución Educativa Ambientalista, a pesar de contar con varios Software Contable y Presupuestal, "Software de Procesos Administrativos 2Easy", Software Presupuestal Genius 4 int, y un Programa Contable Zeus Integral "MCA WIN/XBASE" y cuyo estado es bueno según lo entregado en el Listado de Inventario de Propiedad Planta y Equipos vigencia 2014, se observa que la generación de los informes de Contabilidad, expedición de Disponibilidades y Registros Presupuestales, fueron generados en forma manual.</p>	La entidad acepta la observación de la Comisión, comprenderá las acciones de mejoras con el fin de subsanar las debilidades encontradas por la Comisión Auditora.	La Comisión valida la respuesta de la entidad, pero mantiene la observación como Administrativa sin Alcance, por lo tanto, la entidad debe incluirla en el Plan de Mejoramiento, estableciendo la acción de mejora pertinente para eliminar la causa que la originó.

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 N° 18A 2-26 Tel.: 6560977-6560969-6561419-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T. y C.- Colombia

"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA"

 CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		PLAN DE MEJORAMIENTO						CODIGO: H02-F-01 Diciembre 17/2015 2
No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Observaciones	
					Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
					Indicador de Cumplimiento	Metas		
1	Al verificar la publicación en el SECOF, se evidencia que la Institución Educativa no publica la información contractual en el portal www.colombiacompra.gov.co anterior www.contratos.gov.co . Por lo tanto, está omitiendo el deber funcional de publicar los procesos contractuales, situación que contraviene el principio de publicidad, descrito en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 precitado, y que por lo tanto la situación debe ser valorada por la Institución en aras de fijar medidas correctivas que le permitan dar estricto cumplimiento a los plazos fijados por la normatividad vigente para la publicación. Los administradores de la Institución Educativa manifestaron a la comisión auditoria que se encuentran adelantando las gestiones necesarias tendientes a la correcta publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOF.							
2	De la revisión efectuada al grupo de Efectivo, en la cuenta 1110 "BANCOS Y CORPORACIONES" se determinó que algunas cuentas bancarias no han sido conciliadas a diciembre 31 de 2014 e incluye saldos inequívocos con respecto a cada uno de sus reportes, FAIE Cuentas Bancarias columna Ingresos, FBIE Ejecución Presupuestal de Ingresos columna Recaudos y la Relación de Comprobante de Ingresos entregadas al Equipo Auditor, sobre los cuales la Institución Educativa Ambientalista, no ha adelantado gestión para definir sus derechos u obligaciones, según lo dispuesto en los Procedimientos de Control Interno Contable, numeral 3.1, por tanto, se reflejan en el Disponible, recursos que no están aportando a la gestión financiera del ente territorial.							

PLAN DE MEJORAMIENTO

CODIGO: H02-F-01

Diciembre 17/2015

2

PAGINA: 1 DE 1

No.	Descripción del hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
3	Se observó que la cuenta 5345 Amortización de Intangibles no se contempló en el Estado de Resultados, razón por la cual se deberán registrar todas aquellas operaciones derivadas por este concepto								
4	La Institución Educativa Ambientalista, a pesar de contar con varios Software Contable y Presupuestal, "Software de Procesos Administrativos 2Easy", Software Presupuestal Genius 4 int, y un Programa Contable Zeus Integral "MCA WIN/XBASE" y cuyo estado es bueno según lo entregado en el Listado de Inventario de Propiedad Planta y Equipos vigencia 2014, se observa que la generación de los informes de Contabilidad, expedición de Disponibilidades y Registros Presupuestales, fueron generados en forma manual.								

Elaboró: JAIRO SIERRA HERNANDEZ

Revisó: ROBINZON MENDOZA ARCINIEGAS

Aprobó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Cargo: COORDINADOR

Cargo: DIRECTOR TÉCNICO DE AUDITORIA FISCAL

Diciembre 17/2015

Diciembre 17/2015

Diciembre 22/2013